

CURSO TÉCNICO

# PRINCIPIOS PARA LA PROTECCIÓN Y TRANSFERENCIA DE SOFTWARE

Del 14 de octubre al 9 de noviembre de 2025

Nivel: Iniciación / Intermedio

Modalidad: Online

**Duración:** 22 horas lectivas

Certificado: (8 puntos CE)

### 1. INTRODUCCIÓN

RedTransfer incorpora la presente acción formativa dentro de su filosofía de atender las necesidades de capacitación detectadas en el ámbito profesional en el que desarrolla su actividad. Se enmarca en un área científico-tecnológica como el software, cada vez más exigente en todo lo relativo a su protección y transferencia a terceros desde los centros generadores del mismo.

En cuanto al nivel de los contenidos, se le ha otorgado una doble calificación: se considera un curso de iniciación en el tratamiento del software como objeto de transferencia, pero, al mismo tiempo, es importante que, para su correcto aprovechamiento, el asistente posea alguna experiencia previa en la gestión de resultados de investigación en otras áreas, así como en su explotación.

Se ha optado asimismo por la metodología online que Red-Transfer aplica en sus cursos, la cual demanda un esfuerzo importante de reflexión y trabajo individual, muy adecuado para las materias a abordar y los niveles a los que se dirige. Dicha metodología se basa fundamentalmente en dos recursos didácticos: textos formativos para el estudio previo del alumno y sesiones en directo (streaming), que permiten reforzar los contenidos clave, y la atención de dudas concretas. Esta última labor de tutorización se refuerza con la asistencia personalizada del formador vía e-mail

Los aspectos metodológicos citados anteriormente se ajustan a los estándares marcados por la Association of Technology Transfer Professionals –ATTP-, de la que Redtransfer es miembro. El presente curso otorga 8 puntos CE (Continuing Education) computables para su acreditación internacional RTTP (Registered Technology Transfer Profesional).

## 2. OBJETIVO GENERAL

El curso se propone familiarizar al profesional de transferencia de conocimiento con los elementos clave que se presentan en la explotación de resultados de investigación generados por los grupos de investigación de su organización en el área del software, así como aplicar conocimientos y herramientas adaptadas a este objetivo.

Para ello, aborda las particularidades que presenta la gestión del software desde su generación, abarcando su adecuada protección y la transmisión de derechos, hasta los aspectos clave para su transferencia a empresas y otras entidades, con especial atención a los diferentes modelos de negocio asociados. Todos estos contenidos están adaptados a la perspectiva y exigencias del profesional de transferencia de conocimiento y gestión de la innovación.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso, los asistentes serán capaces de:

- Conocer los conceptos básicos de la normativa aplicable al software.
- · Manejar los distintos enfoques y vías para la protección del software.
- Gestionar los aspectos relacionados con la transmisión de derechos sobre un software, tanto los de procedencia laboral como mercantil.
- Conocer los elementos clave de las diferentes licencias de software y las implicaciones en caso de transferencia.
- Analizar los elementos determinantes para un eficaz licenciamiento del software, apoyando la toma de decisiones sobre los tipos de licencias más acordes con cada situación.
- · Gestionar los diferentes modelos de negocio vinculados al licenciamiento de software.

#### 4

#### **DESTINATARIOS**

El curso está especialmente dirigido a profesionales de la gestión de la I+D y la transferencia de conocimiento de universidades públicas y privadas, centros de investigación sanitaria, centros tecnológicos, empresas y otros organismos de I+D, tanto españoles como de otros sistemas nacionales de innovación. Para el correcto aprovechamiento del curso se recomienda una experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con la transferencia de resultados de investigación, incluida su protección.

Número de plazas

50

## 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El curso combina los siguientes recursos didácticos de formación online:

- Textos formativos para trabajo individual (descargables)
- Test de progreso auto-evaluable para la superación de cada uno de los módulos.
- · Casos prácticos
- Sesiones en streaming para el refuerzo de los contenidos clave, asistencia tutorial y la resolución de casos prácticos (sus grabaciones estarán accesibles para su visionado durante el curso).
- Foro para debate entre los participantes

### 6.

## DURACIÓN

El curso se desarrollará desde el 14 de octubre al 9 de noviembre de 2025. Su duración total de 22 horas lectivas, 14 de formación asíncrona (trabajo individual y video introductorio) y 8 en streaming.

## 7.

## CERTIFICACIÓN

Los alumnos que superen el test de progreso de todos los módulos obtendrán un certificado de aprovechamiento (descargable desde la plataforma virtual).

Certificado





#### 8.

#### ESTRUCTURA Y CONTENIDO

#### Módulo 1. El programa informático: normativa y protección

#### **Luis García** Consultor

Trabajo individual: 4 horas Streaming: 2 horas

- 1.1. Conceptos básicos de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI).
  - 1.1.1. Concepto de software.
  - 1.1.2. Titulares de los derechos.
  - 1.1.3. Tipos de derechos de Propiedad Intelectual (PI).
- 1.2. La LPI en relación con el software.
  - 1.2.1. El alcance del artículo 96 de la LPI.
  - 1.2.2. Autoría de los programas, duración y contenido de los derechos que otorga.
  - 1.2.3. Límites y medidas de protección.
- 1.3. Los "derivative Works": concepto y titularidad.
- 1.4. Derechos de autor vs Copyright y Copyright vs Copyleft.
- 1.5. Implicaciones derivadas del uso del software libre.
- 1.6. La patentes sobre el software.
  - 1.6.1. Concepto y requisitos de patentabilidad.
  - 1.6.2. Ventajas y desventajas.
- 1.7. Otras formas de protección del software: depósitos notariales, secreto empresarial, sellos de tiempo, herramientas blockchain...
- 1.8. Plan de protección del software

#### Módulo 2. Vías de generación de software. Transmisión y cesión de derechos

## Luis García

Consultor

Trabajo individual: 3 horas Streaming: 1,5 horas

- 2.1. Generación del software.
  - 2.1.1. Obras individuales y colectivas.
  - 2.1.2. Contratación laboral, relaciones mercantiles.
  - 2.1.3. Los acuerdos de colaboración.
  - 2.1.4. Personal docente, investigadores y alumnos.
  - 2.1.5. Subcontrataciones.

- 2.2. Transmisión de la titularidad de un software. Elementos contractuales clave.
- 2.3. Cesión (licencia) sobre el software.
  - 2.3.1. Licencias On Premise Vs Servicios en la Nube.
  - 2.3.2. Elementos clave de una licencia: objeto, garantías, responsabilidad, los posibles acuerdos. complementarios.
- 2.4.- Monetización de resultados: cuestiones a tener en cuenta
  - 2.4.1.- Comprobaciones previas.
  - 2.4.2 Limitaciones legales y estatutarias
    - 2.4.2.1- El problema del artículo 36.bis.5 de la Ley de la Ciencia
    - 2.4.2.2.- Los problemas derivados de los Estatutos de las Universidades.

#### Módulo 3. Aspectos prácticos a considerar en la transferencia de software

#### **Cristina Alemany** Universitat Politécnica de València

Trabajo individual: 4 horas Streaming: 2 horas

- 3.1. El análisis del software.
- 3.2. La Determinación de Derechos.
  - 3.2.1. Autoría.
  - 3.2.2. Origen del resultado.
  - 3.2.3. Entorno de desarrollo.
- 3.3. Tipos de licencias en el entorno de desarrollo y sus implicaciones. Aspectos prácticos en el análisis de licencias.
- 3.4. Bases de datos y licencias para contenidos.
  - 3.4.1 Bases de datos.
  - 3.4.2 Contenidos.

### Módulo 4. Modelos de negocio en la transferencia de software

#### Cristina Alemany

Universitat Politécnica de València

Trabajo individual: 3 horas Streaming: 1,5 horas

- 4.1. Modelos de negocio sin distribución de software.
  - 4.1.1 Conocimiento experto.
  - 4.1.2. Software as a Service (SaaS).
- 4.2. Modelos de negocio con distribución de software.
  - 4.2.1. Licencias de uso.
  - 4.2.2. Desarrollos a medida con licencia de uso.
  - 4.2.2 Licencias de distribución.

#### Masterclass

## Eduardo Fullea

Telefónica Patent Office

Streaming: 1 hora

"La práctica de la protección del software y de activos tecnológicos".

#### 9

## CAMPUS VIRTUAL

#### Acceso

https://campus.redtransfer.org

Los alumnos matriculados en el curso, recibirán por correo electrónico el usuario y contraseña necesarios para acceder al Campus Virtual Redtransfer, 24 horas antes del comienzo del curso.

## 10. CALENDARIO

## Octubre 2025

13	14	15	16	17	18	19
	APERTURA					
	M1 texto					
20	21	22	23	24	25	26
M1 Streaming				M2 Streaming		
M2 texto				M3 texto		
27	28	29	30	31	1	2
			M3 Streaming			
			M4 texto			

## Noviembre 2025



texto – apertura de textos formativos en la plataforma online streaming – sesión en streaming en el horario detallado

PROFESORADO	MÓDULOS	Horario STREAMING*	
Luis García	MÓDULO 1	12:30 - 14:30 h.	
Luis García	MÓDULO 2	13:00 - 14:30 h.	
Cristina Alemany	MÓDULO 3	12:30 - 14:30 h.	
Cristina Alemany	MÓDULO 4	13:00 - 14:30 h.	
Eduardo Fullea	MASTERCLASS	13:00 - 14:00 h.	
Constan Martínez (fuera de programa)	PRESENTACIÓN REDTRANSFER	14:00 a 14:15 h.	

<sup>\*</sup> Por problemas técnicos, u otros de fuerza mayor, que impidan la celebración de la sesión en la fecha y hora previstas, ésta podrá ser reprogramada dentro del periodo de duración del curso

## 11. PROFESORADO

#### Luis García



Licenciado en Derecho y Diplomado en Ciencias Empresariales (1991), preparó durante cinco años las oposiciones para el acceso a la Carrera Judicial (1991-95). Máster en Procedimiento y Práctica Jurídica del Centro de Estudios Financieros (1997). Es un profesional con más de 26 años de experiencia en el asesoramiento legal a actividades innovación y creación de nuevos productos y servicios del GRUPO TELEFÓNICA; ha sido responsable legal (nivel Gerencia) de la plataforma global del vídeo y del área corporativa de Compras del Grupo Telefónica. En 2022 inicia una nueva etapa como consultor independiente, en la que ha colaborado como abogado en el departamento de Servicios Sistemas, Privacidad y Ciberseguridad de IBERDROLA S.A.

Es Profesor del módulo de "Contratos de transferencia de tecnología" del Master en Propiedad Intelectual e Industrial, Competencia y Nuevas Tecnologías del ISDE y ha sido ponente en diversos cursos relativos a derechos de propiedad intelectual e industrial en el marco de proyectos de los programas Horizonte 2020 y Horizonte Europa.

Participa habitualmente en cursos destinados a investigadores y personal OTRI para fomentar la transferencia de resultados de investigación

#### **Cristina Alemany**



Responsable de la gestión de la Oferta Tecnológica de la UPV desde 2004, aspecto que combina en la actualidad con la valorización del software de la entidad. Es Licenciada en CC. Físicas por la Universidad Complutense de Madrid e Ing. en Electrónica por la Universitat de València. Con 25 años de experiencia en la OTRI se ha ocupado con anterioridad de los proyectos en colaboración con empresas y otras acciones en el área TIC, así como de la gestión del programa INNOVA de la UPV que incentiva la realización de planes de explotación de tecnologías y pruebas de concepto. Ha participado como ponente en numerosos cursos sobre gestión de conocimiento y promoción dirigidos a personal de transferencia de la UPV y otras entidades.

#### Eduardo Fullea



Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid y Agente Europeo de Patentes.

Trabaja desde 2001 para Telefónica en distintos roles relacionados con la innovación y la gestión de la tecnología. Desde 2012 forma parte del equipo de Patentes de Telefónica, en el que asegura la óptima protección de la tecnología generada por el Grupo Telefónica y la minimización de riesgos de propiedad industrial, con especial foco en la protección del software y las implicaciones derivadas de uso de software de código abierto.

Responsable de la especificación funcional de diversas herramientas destinadas a la transformación digital de la función legal en la Secretaría General de Telefónica.

Profesor en el Máster en Propiedad Intelectual e Industrial, Competencia y Nuevas Tecnologías de ISDE.

### **COORDINADOR**

#### Constantino Martínez



Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y máster en Análisis y Gestión de la Ciencia y la Tecnología por la Universidad Carlos III de Madrid. Realiza labores de investigación en diversos proyectos -Universidad Carlos III de Madrid y Parlamento Europeo- antes de dedicarse a la gestión de la I+D+i en el ámbito académico, en el que acumula más de 10 años de experiencia -Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Navarra-. Desde 2004 a 2013 dirige la secretaría técnica de RedOTRI-Universidades. Durante dos años ejerce de colaborador científico-técnico del Ministerio de Ciencia e Innovación en el diseño y gestión de programas de ayudas a OTRI. Actualmente es socio de GoodPoint Consulting.

#### 12.

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán a través del formulario web disponible en la página web de RedTransfer (www.redtransfer.org).

#### Fecha límite de Inscripción: 10 de octubre

TARIFAS + 21% IVA	Precio
Inscripción General	325 €
Inscripción Reducida*	290 €
Inscripción Asociados RedTransfer	250€

<sup>\*</sup>Universidades, OPIs, centros de investigación sanitaria y centros tecnológicos.

- El pago de la inscripción se realizará a través de la tienda on-line de RedTransfer o mediante transferencia a la cuenta ES86 0049 1736 7222 1002 9252, abierta en el Banco de Santander a nombre de la Asociación de Profesionales de Transferencia, Innovación y Gestión de la Investigación, RedTransfer. El justificante de la transferencia deberá enviarse a la dirección soporte@redtransfer.org.
- Se podrán cancelar inscripciones hasta el 10 DE OCTUBRE con devolución del 60% del precio de la inscripción (excepto gastos bancarios). El abandono del curso una vez iniciado no será causa de devolución.
- RedTransfer se reserva el derecho de cancelación del curso si no se alcanzara un número mínimo de inscripciones.